

La Dictadura contra la Prensa.

Nueve periodicos perseguidos.

Los atentados de la Dictadura contra las garantías constitucionales, se suceden sin interrupción, se multiplican monstruosamente, se desatan por todas partes, cénicos, descarnados, brutales, como pruebas patentes del estado de barbarie en que políticamente vivimos, como revelaciones de nuestro medio de tiranía, de ignorancia y de abyección. Tal parece que no tiene el Gobierno un átomo de pudor para velar sus desmanes, ni el pueblo un átomo de dignidad para defender sus derechos.

Subleva y entristece ver como la tiranía pasa descaradamente sobre los más sagrados preceptos y las más inviolables garantías; como desgarra las leyes y pisotea las humanas prerrogativas, sin que la indignación de los ciudadanos, traducida en enérgicos actos de civismo, ponga coto a sus feroces desenfrenos. Nuestra situación política no puede ser más desastrosa.

Lo que comentamos en este artículo es una nueva violación al artículo 7º constitucional, uno de los más augustos, pero también uno de los más bafados de nuestro ruinoso Código Fundamental. Ese Artículo ampara la libertad de imprenta; consagrando como derecho, no ya del ciudadano, sino del hombre, la libre expresión de sus ideas, y dando a la prensa facultad para juzgar, discutir, censurar y flagelar los actos del Gobierno; ese precepto altísimo de civilización y de justicia; esa proclamación solemne de la soberanía del pensamiento humano, tiene que ser el primer estorbo de toda tiranía y tiene que sufrir rudos ataques é incansables violaciones de parte de un Gobierno dictatorial y clerical, como el de Porfirio Díaz, que se inspira en el absolutismo, que no tolera discusión de sus actos ni menos oposición a ellos y que quiere imponer como dogmas de fé su necesarismo inadmisibles y sus inexistentes méritos.

En nuestra Patria ha llegado a ser un sarcasmo la libertad que otorga a la prensa el sabio precepto de que venimos hablando. No hay libertad de imprenta; hay, por el contrario, persecución rabiosa al periodismo, odio salvaje a la hoja impresa, furor delirante contra el escritor público, y no solo contra el independiente en absoluto, contra el honrado y el intransigente, sino también, á veces, contra el incoloro y tímido, que no ataca al Poder opresor, pero que tampoco lo adula ó lo adula muy poco, sin el tesón y la impudicia y la hipérbole de los desvergonzados folicularios de alquiler.

En estos momentos, según tenemos noticia, hay en México varios periódicos perseguidos, siendo el principal de ellos y el tratado con más rigor, *El Colmillo Público*, viril semanario de caricaturas, verdaderamente honrado, que se publica en la Ciudad de México y ataca vigorosamente al Gobierno actual, en artículos siempre fundados y brillantes, en sátiras incisivas y donosas, y en caricaturas expresivas, de magistral ejecución. Un periódico así, que al talento y la gracia une la independencia y energía, que es una continua protesta contra el régimen dictatorial imperante, que es la voz de un anhelo inmenso de libertad, que es la expresión de los dolores del pueblo, de los infortunios de la Patria, de las aspiraciones generales hacia la democracia; un periódico así, decimos, no podía menos que atraerse las iras de la Dictadura. *El Colmillo Público* ha sido denunciado, y su Director, el Sr. D. Jesús Martínez Carrion, está en la Cárcel de Belem desde el día 28 de Marzo. El denunciante de nuestro que-

rido colega, es Guillermo de Landa y Escandón, el farsante Gobernador del Distrito Federal, el aristócrata imbécil y vacuo, que no tuvo empuño en exhibirse como lacayo del Dictador, pero sí se sintió ofendido cuando *El Colmillo* le censuró su servilismo. No sabemos aún en qué se hará consistir el delito, pero ya suponemos que en este, como en todos los casos de denuncia contra periódicos independientes, se esgrimirá la baboseada multital de *ultrajes á un funcionario*, que mil veces ha sido el arma de la venganza y el odio que los malos servidores del pueblo han opuesto á la justa censura de la prensa. Los funcionarios actuales pretenden gozar de una inviolabilidad que no podemos concederles los que no nos hemos resignado á aceptar la muerte de nuestras instituciones. Los periodistas honrados no podemos ver en el funcionario público un amo, sino un servidor del pueblo; no un personaje intocable y poderoso por sí mismo, sino un hombre como cualquiera, investido por el pueblo de alguna y bien determinada autoridad, merecedor de respeto mientras cumple honradamente con sus funciones, pero sujeto siempre á ser juzgado y censurado por sus conciudadanos, y digno de ser fustigado sin piedad cuando abusa de su cargo, cuando tiraniza y explota, cuando de guardián se convierte en burlador de la ley y en amenaza para la sociedad.

Con este criterio, que es el criterio democrático, en perfecta armonía con el espíritu de nuestras leyes, ha obrado siempre *El Colmillo Público*, y es claro que no ha incurrido en delito, puesto que no ha traspasado nunca los límites marcados á la libertad de imprenta por el Artículo 7º Constitucional, ó sean el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública. De todo esto se deduce con absoluta claridad que el proceso contra *El Colmillo* es ilegal é injusto y que la prisión del Sr. Martínez Carrion es un palpable atentado.

La verdadera justicia no encontraría jamás el delito de *El Colmillo Público* que la Dictadura ha juzgado, y es porque ambas juzgan opuestamente los mismos hechos. Lo que para la justicia es virtud, para la Dictadura es crimen; lo que premia la primera es lo que la segunda castiga. Cuando la justicia es al mismo tiempo la autoridad, se presencia la apoteosis del mérito y el encadenamiento del delito; pero cuando el crimen está en el Poder, solo la maldad se encumbra, mientras la honradez arrastra su desesperación por las cárceles y los patíbulos. Por eso hoy, Landa y Escandón pavonea su necedad en el Gobierno del Distrito, mientras el Director de *El Colmillo Público* lamenta la esclavitud de la Patria en las galeas de Belem.

Otro periódico denunciado en la Ciudad de México es *El Niágromante*, bravo paladín del libre pensamiento, que desnuda sin compasión á la corrompida clerigalla, atacando también la funesta Conciliación y los cacicazgos, frutos venenosos de la presente tiranía. No sabemos tampoco cual será el delito imputado á nuestro colega; solo sabemos que el denunciante es un cacique de Ocampo, Chib., al que representa en México el degradado Jesús Urueta, ese intelectual que se encanalla poniéndose al servicio de sátrapas rufianescos para perseguir á los que piensan libre y dignamente.

También están denunciados *El Paladín* y *Los Sucesos*, por Miguel F. Martínez, Director de Instrucción Pública, que es de los que creen seguramente que la prensa se corrige con el presidio. Es-

te individuo tuvo el descaro de dirigir al Profesor Santos Ruelas, que lo estaba atacando en la prensa, una carta en que le ofrecía mejorarlo de empleo si le prometía cesar en sus ataques. Los ataques continuaron, la carta se publicó, el Prof. Ruelas fué destituido y denunciados los colegas que citamos.

Como se ve, hay cuatro periódicos perseguidos sólo en la Capital. En los Estados, también se está haciendo sentir el furor de la Dictadura contra la prensa. Recordamos desde luego el escandaloso proceso seguido por los esclavistas con el apoyo del Gobierno de Yucatán, contra los viriles y honrados periodistas, D. Tomás Pérez Ponce y D. Carlos Escoffié, de *Verdad y Justicia* y de *El Padre Clarencio* respectivamente. Una prueba más de que este proceso es injusto, puesto que los acusados no han dicho más que la verdad al hablar de los esclavistas, la encontramos en el siguiente párrafo tomado de un artículo del importante diario *El Peninsular*, que se publica en Mérida:

"Con referencia al Sr. Aduamaro Molina, ya que tanto se empeña en hacernos hablar, creemos un deber nuestro recordarle que aquí en la Redacción de este diario, ha dicho que en su hacienda aplica la pena de azotes . . ."

En Morelia, Michoacán, está perseguido el valiente semanario *Fierabrás*, que ha estado sosteniendo una vigorosa campaña contra el sátrapa Aristeo Mercado. En Mazatlán, Sinaloa, sufren un proceso injusto el Director y algunas otras personas de *La Vos de Mazatlán*, y como si este desenfreno en todo el país no saciara á la tiranía, las autoridades de Sonora han procurado perjudicar á los publicistas de *El Azoite* de Douglas, Ariz., como lo verán en otro lugar nuestros lectores.

Hace apenas algunas semanas que levantábamos la voz contra la Dictadura y el Gobierno de Jalisco, por el atentado que cometieron al encarcelar al viril periodista D. Roque Estrada, Director de *Aurora Social* que solo un número pudo publicar en Guadalajara, y hoy tenemos que levantarla otra vez, para denunciar nuevos y numerosos atentados contra la libertad del pensamiento. No se apaga la última vibración de una protesta, cuando otra tiende que brotar, mas indignada y vigorosa. Vaya la nuestra contra los atentados que denunciamos, y ojalá que ellos sirvan de enseñanza á nuestro pueblo, haciéndolo comprender la necesidad de hacerse libre, si no quiere morir oprobiosamente en las garras de la conquista extranjera, á la que están expuestas las naciones débiles, faltas de virilidad y de civismo.

INDAGATORIA.

Se desea saber donde se encuentra el Sr. Jesús Alvarado, músico, que el año de 1903 estuvo radicado en Torreón, Coahuila.

Quienes puedan suministrar informaciones sobre el particular, sírvanse dirigirlas al Sr. J. Francisco Alvarez, Hacienda de *La Constancia* Dgo., México, ó á las oficinas de REGENERACION.

Suplicamos á nuestros colegas que se dignen reproducir este párrafo.

¡Libros! ¡Libros! Historia, Política y Literatura.

OBRAS COMPLETAS de MELCHOR OCAMPO: Tomo I. "Polémicas Religiosas." Prólogo: «El Apostol y su Credo.» por el Lic. F. Romero, ex-diputado al Congreso Constituyente. \$1.00.
Tomo II. "Escritos Políticos" la República, la Constitución de 1857 y la Reforma, Geografía y retrato del autor. \$1.50.
Tomo III. "Letras y Ciencias." Prólogo del Dr. Parra, sabio filósofo, y un capítulo "En Peregrinación de Pomoca y Tepajal del Ejo," lugar el primero donde fué aprehendido el Reformador y el segundo en que lo sacrificó el Clero \$1.50. **EXPOSICIONES:** *Cómo se gobiernan*, por Benito Juárez, Benemerito de las Américas, retrato y biografía del autor. \$1.50.
EL SEÑOR GOBERNADOR: novela política satírica por San Juan, \$0.75.
DE LOS DAÑOS DEL JUEGO: Libro moral y filosófico, por Casidí, \$0.75.
ULTIMAS HORAS DEL IMPERIO: (Los traidores de los traidores), por el General Ramírez de Arrellano. Jefe de la artillería imperial en el sitio de Querétaro \$1.50. **EPISODIOS HISTORICOS MILITARES:** (Historia anecdótica de México durante el Siglo XIX), por el Coronel Ibarra, \$1.00. **LA MONARQUIA EN MEXICO:** Iturbide y Maximiliano, por S. M. Hidalgo, de la Comisión Imperial Mexicana en Miramar, ex-Ministro de México en varias Cortes de Europa y amigo íntimo de Napoleón III, Maximiliano, Carlota, la emperatriz Eugenia, y Pio IX, \$1.50. **EL IMPERIO Y LOS IMPERIALES:** por el general Leonardo Márquez, lugarteniente d'Imperio ("El Tigre de Tacubaya") retrato del autor con autenticas. \$1.50.
SUENO DE IMPERIO: la verdad de la Expedición á México, según documentos inéditos de Lora, pagador en Jefe de Cuerpo Expedicionario francés, \$1.50. Estos precios son en moneda mexicana que equivale á la mitad de la norteamericana. Para pedidos: **LIBRERIA de MONTERO HERRERO y Cia.,** México, Calle del 5 de Mayo núm. 4.

Regeneración

Abril 8 de 1905.
Subscription rates:
Per annum, . . . \$ 2.00 gold.
Per 6 months, . . . 1.10 "
Director y Proprietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.
Los precios de subscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado 2.00 oro.
En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado \$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado 4.50 "
El cliente de ejemplares vale para los Agentes:
En la República Mexicana. — \$ 7.00 plata.
En los Estados Unidos del Norte. — 3.00 oro.
Los envíos de dinero pueden hacerse por Ciro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.
NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus subscripciones sin necesidad de cobranza.
A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.
Para todo asunto dirigirse al Director.

BUSQUESE

El proximo numero de "Regeneracion."

Mexico Pacificado.

Este es el título de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclós-Salinas.
El autor expone en la obra de que se trata la maquiavélica labor de Porfirio Díaz, y delinea acertadamente la fatídica figura de Bernardo Reyes.
Cuantos deseen conocer las malas artes de que se valió Porfirio Díaz para imponerse y tiranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro «MEXICO PACIFICADO»
La obra cuesta en la República Mexicana:
Por Express, C. O. D. . . \$6.00 moneda mexicana.
Por Correo, pago adelantado, \$5.00 moneda mexicana.
Para los pedidos dirigirse precisamente al Sr. ADOLFO DUCLÓS-SALINAS, 418 N. THIRD ST., SAINT LOUIS, MO., E. U. de A.

IMPORTANTE.

Suplicamos á las personas que por no aceptar la subscripción á REGENERACION se sirven devolverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para borrarlos de nuestras listas.
Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres.
La persona que nos envíe el importe de cinco subscripciones por un año, recibirá una subscripción gratis.

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafia en dos meses. Precios cómodos.
De 7.30 a. m. á 8.30 p. m.
ra del Bosque No 19. México, D. F.

EL TERGER IMPERIO.

Ofrece enviar como prima la obra «JUAREZ como lo describe la Historia y como lo pinta el Diputado Bulnes» por el Lic. R. Fride, á toda persona que se suscriba al periódico. Esta obra vale en las librerías \$1.75.
El precio de la subscripción á «El Tercer Imperio» es \$1.75 por semestre y todo pedido debe hacerse al Ap. 2176 ó al Chapitel de Monserrate, No 4, y precisamente á I. Arriola.—México.—D. F.

y civiles, ó es preciso, indefectible, que llegue la reforma, que se hagan pedazos las restricciones y lazos de la servidumbre feudal; que caigan todos los monopolios y despotismos, que suman todos los abusos, y penetre en el corazón y en las venas de nuestra institución política el fecundo elemento de la igualdad democrática, el poderoso elemento de la soberanía popular, el único legítimo, el único á quien de derecho pertenece la autoridad. La Nación así lo quiere, los pueblos lo reclaman; la lucha está comenzada, y tarde ó temprano esa autoridad justa recobrará su predominio. La gran palabra "Reforma" ha sido pronunciada y es en vano que se pretenda poner diques al torrente de la luz y de la verdad."

He aquí por qué reproducimos íntegro el Artículo del insigne Vargas Vila.

El ideal liberal que él ataca es el rancio ideal liberal de los jacobinos tradicionalistas, y de los que creen en la eficacia mágica de una ley escrita, de los que creen que la libertad puede obtenerse por decretos; es el ideal mediocre de los liberales monárquicos, de los moderados, de los que se conforman con monarquías constitucionales, atacan algo del pasado pero conservan lo más, pretendiendo una conciliación imposible entre el progreso que todo lo arrolla, lo cambia y lo prepara y dispone para nuevas transformaciones, y el pasado endurecido, petrificado en costumbres, preocupaciones, creencias y prácticas inamovibles; ataca al ideal que no rompe los moldes viejos; no el ideal de la Reforma nuestra, el ideal de nuestros padres que como videntes se adelantaron á su época, porque ese ideal está fresco y nuevo; es el que apenas comienza á fortalecerse en las aspiraciones de los pensadores, de los apóstoles, de los reformadores del mundo entero; es el ideal por el que claman hoy las clases oprimidas contra las opresoras lo mismo en Francia, que aquí en Estados Unidos, que en Rusia empobrecida que hace esfuerzos por conseguir su definitiva emancipación de una secular tiranía; que en España donde el elemento progresista y pensador ha ido á despertar en la generosa alma española los más bellos anhelos de una profunda transformación social; cada país atendiendo de preferencia al problema y á la necesidad que más preferentemente le afecta. En Rusia la cuestión agraria; el grito de los campesinos es "más tierra" porque es insuficiente la que recibieron en 1863: "más tierra", y se le arrebatarán á los grandes propietarios, á los grandes Señores; en México es también capital la cuestión agraria; en Francia es el problema obrero como en Estados Unidos y también la cuestión religiosa, la necesidad de sacudirse el clericalismo como en España y en México.

Suplicamos

a nuestros Agentes manden cubrir sus cuentas a la mayor brevedad. Igual suplica hacemos a nuestros subscriptores para que no sean borrados de nuestras listas.

Extranjeros Atropellados.

La envilecedora política de favoritismo que Díaz adoptara desde que logró asaltar la Suprema Magistratura de la Nación, es imitada groseramente basta por los mandarines de menos importancia que coadyuvan en la obra nefasta de oprimir a la Patria.
Cada Gobernador, cada Jefe Político, cada Juez, cada Gendarme, conscientes de la proverbial impunidad de que gozan los funcionarios públicos, emplean la fuerza que les da su posición oficial en perseguir á sus enemigos y en favorecer á sus amigos, así tengan que hollar derechos y conculcar la Ley.

En Zacatlán, Puebla, se consumó últimamente un atentado que corrobora lo que acabamos de decir.
El Jefe Político Vicente Anaya para obsequiar los deseos de su amigo el Agente del Ministerio Público, ordenó la aprehensión de tres súbditos extranjeros, los señores Martín Gómez, Francisco M. Gómez y Luciano Alvarez, agentes de importantes casas comerciales que en asuntos de su profesión se encontraban en la citada ciudad.

Esa aprehensión, como ya lo indicamos, se verificó á instancias del representante del Ministerio Público que estaba enamorado á su novia uno de los referidos agentes comerciales.
Para que el atropello fuera más irritante, la autoridad política multó á los aprehendidos.

Abochornamos que tengamos mandatarios tan abyectos que descienden hasta el grado de abusar de su puesto ó de su influencia oficial, para dirimir cuestiones de carácter íntimo.

Acusamos recibo.

El Sr. N. Idar, de Laredo Texas, se sirvió remitirnos un bien impreso opúsculo sobre el «Cultivo del Algodón-Árbol y Maiz Gigante,» escrito en vista de lo que sobre el particular ha publicado el agrónomo mexicano Sr. D. Hilario Cuevas.

El folleto es dedicado á los agricultores de Texas á quienes se les recomienda el cultivo de las plantas citadas.
Agradecemos al Sr. Idar su apreciable envío.

Solicitamos AGENTES Veanse las condiciones.

justas compensaciones el trabajo; la distribución equitativa del bienestar, de la comodidad y la riqueza; la riqueza y la comodidad penetrando hasta las últimas clases como en Estados Unidos; riqueza es libertad, dice Dagan, pobreza es esclavitud. Y en el orden moral queremos sinceridad y honradez en la defensa de los ideales, trabajar por ellos sin ninguna baja mira egoísta ni personalista; sacrificarse si es preciso por ellos en la lucha que para su realización exijan, y sacudir el indiferentismo cobarde cuando no estúpido, y más pernicioso que la misma acción de los contrarios.

La actitud de la masa inerte, indiferente, inactiva, de liberales teóricos que no se atreven al menor esfuerzo, ni se arriesgan al menor peligro por el triunfo de su causa, ni prestan su eficaz ayuda á los combatientes en acción, contentándose con el egoísta papel de espectadores como si no tuvieran interés en el combate, es más odiosa y perjudicial que la agresión del enemigo, porque ésta excita y fortifica para continuar con bríos redobladlos el ataque.

Suplicamos

a nuestros Agentes manden cubrir sus cuentas a la mayor brevedad. Igual suplica hacemos a nuestros subscriptores para que no sean borrados de nuestras listas.

Extranjeros Atropellados.

La envilecedora política de favoritismo que Díaz adoptara desde que logró asaltar la Suprema Magistratura de la Nación, es imitada groseramente basta por los mandarines de menos importancia que coadyuvan en la obra nefasta de oprimir a la Patria.
Cada Gobernador, cada Jefe Político, cada Juez, cada Gendarme, conscientes de la proverbial impunidad de que gozan los funcionarios públicos, emplean la fuerza que les da su posición oficial en perseguir á sus enemigos y en favorecer á sus amigos, así tengan que hollar derechos y conculcar la Ley.

En Zacatlán, Puebla, se consumó últimamente un atentado que corrobora lo que acabamos de decir.
El Jefe Político Vicente Anaya para obsequiar los deseos de su amigo el Agente del Ministerio Público, ordenó la aprehensión de tres súbditos extranjeros, los señores Martín Gómez, Francisco M. Gómez y Luciano Alvarez, agentes de importantes casas comerciales que en asuntos de su profesión se encontraban en la citada ciudad.

Esa aprehensión, como ya lo indicamos, se verificó á instancias del representante del Ministerio Público que estaba enamorado á su novia uno de los referidos agentes comerciales.
Para que el atropello fuera más irritante, la autoridad política multó á los aprehendidos.

Abochornamos que tengamos mandatarios tan abyectos que descienden hasta el grado de abusar de su puesto ó de su influencia oficial, para dirimir cuestiones de carácter íntimo.

Acusamos recibo.

El Sr. N. Idar, de Laredo Texas, se sirvió remitirnos un bien impreso opúsculo sobre el «Cultivo del Algodón-Árbol y Maiz Gigante,» escrito en vista de lo que sobre el particular ha publicado el agrónomo mexicano Sr. D. Hilario Cuevas.

El folleto es dedicado á los agricultores de Texas á quienes se les recomienda el cultivo de las plantas citadas.
Agradecemos al Sr. Idar su apreciable envío.

Solicitamos AGENTES Veanse las condiciones.